



"Las Malvinas son argentinas"

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 1er. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaría de la Dra. María Mercedes, D'Augero, CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) DÍAS a los HEREDEROS y ACREEDORES de la Sra. LUCILA FLORA RECALDE AMARILLA C.I N° 185.743, en el Expte. N° 526 - Año 2017, caratulado: "RECALDE AMARILLA, LUCILA FLORA S/ Juicios Sucesorios (AB-INTESTATO)".- FDO: DROVANDI, GISELLE VERÓNICA, JUEZ

Publíquese por el término de un (01) DÍA en el Boletín

Oficial.-

Formosa, 10 de JUN 2022 de 2022.

MARÍA MERCEDES D'AUGERO
Abogada - Secretaria
Juzgado Civil y Comercial N° 1